San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
PRODUCCIONES GENERALES S.A
Monseñor Bogarín N° 986 casi Las Perlas
Tel.: 021 614923
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1 GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2 HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3 CHARPENTIER S.R.L.; en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4 DECLARAR DESIERTOS los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los Ítems **N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

23 AGO. 2017 14:36

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	810614923	23 AGO. 14:35	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado Por: Ruben Salinas.

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta
Avda. Luís Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa
Tel.: 021-942.917 / 0961-839.374
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez**: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta**; en los ÍTEM S N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CHARPENTIER S.R.L.;** en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DECLARAR DESIERTOS** los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los **ÍTEMS N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Notificacion de Adjudicacion

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 23 de agosto de 2017, 15:21
Para: gerencia@handrug.com.py

Señores

HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta

Avda. Luís Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa

Tel.: 021-942.917 / 0961-839.374

Presente.

confirmado Por: Hugo Benitez

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854**
Adjunto notificacion.

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
Tte. Cnel. Ramos 1460 c/Tórtola – Fernando de la Mora.
Tel.: 021-675.072
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1 GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2 HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3 CHARPENTIER S.R.L.; en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4 DECLARAR DESIERTOS los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los Ítems **N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de

Notificacion de Adjudicacion

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 23 de agosto de 2017, 15:18
Para: secretaria@gbomedical.com.py

Señores

GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez

Tte. Cnel. Ramos 1460 c/Tórtola – Fernando de la Mora.

Tel.: 021-675.072

Presente.

Confirmado Por: Maren Brescia.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854**
Adjunto notificacion.

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Avda. Paraguarí N° 942 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: 021-494.022 / 451.273 / 494.023
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1 GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2 HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3 CHARPENTIER S.R.L.; en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4 DECLARAR DESIERTOS los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los Ítems **N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERE · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

23 AGO. 2017 14:43

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	8104941023	23 AGO. 14:42	00'52	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado Por: Esteban Giménez

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
PROVINDUS S.A.
Avda. Eusebio Ayala N°3747
Tel.: 021 606.343 / 606 012
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO Nº 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1 GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2 HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3 CHARPENTIER S.R.L.; en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4 DECLARAR DESIERTOS los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los Ítems **N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIE...

Notificacion de Adjudicacion

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 23 de agosto de 2017, 15:20
Para: augusto.lopez@provindus.com.py

Señores

PROVINDUS S.A.

Avda. Eusebio Ayala N°3747

Tel.: 021 606.343 / 606 012

Presente.

Confirmado Por: fernando Tito

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO Nº 28 - I.D. N° 327.854**
Adjunto notificacion.

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
Colonia Elisa N° 202 - Villa Elisa
Tel.: 021 940080
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO Nº 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1 GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2 HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3 CHARPENTIER S.R.L.; en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4 DECLARAR DESIERTOS los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los Ítems **N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA

REPORTE DE TRANSMISION

23 AGO. 2017 15:05

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9109400080	23 AGO. 15:03	01'21	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado Por: Camila Aquino

San Lorenzo, 23 de Agosto de 2017.-

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Mcal. López 2781 casi Reclus
Tel.: 021 600 631 / 600 824
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" - CONTRATO CERRADO - CÓDIGO N° 28 - I.D. N° 327.854** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez**: en el Ítem N° 1, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 2.513.235.- (Guaraníes Dos millones quinientos trece mil doscientos treinta y cinco) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez Peralta**; en los ÍTEMS N° 3 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 61.900.000.- (Guaraníes sesenta y un millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **CHARPENTIER S.R.L.;** en los ÍTEMS N° 7 y 10 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEMS. El monto adjudicado asciende a la suma de G. 37.428.800.- (Guaraníes Treinta y siete millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Equipos de Laboratorio", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DECLARAR DESIERTOS** los Ítems **N° 5** por no contar con otra oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los **ÍTEMS N° 2, 6, 8, 9, 11, y 12** por variar sustancialmente el precio referencial, conforme a los Inc. a, y c del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley N° 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la

REPORTE DE TRANSMISION

23 AGO. 2017 14:48

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0106000632	23 AGO. 14:47	01'05	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado Por: fernanda
: Lilian Cant